

Celeste Anual Preex-30-100

¡NUEVO!

•30 MÁX. Días por viaje: 30.

•60 MÁX. Días por viaje: 60.

Asistencia médica por enfermedad preexistente o crónica	Hasta USD 30.000. -*
Asistencia médica por enfermedad no preexistente	Hasta USD 100.000. -*
Asistencia médica por accidente	Hasta USD 100.000. -*
Asistencia legal por accidente de tránsito	Hasta USD 10.000.
Medicamentos	Incluido (hasta el tope). -*
Emergencia dental	Hasta USD 400.
Días complementarios por internación	Hasta 7 días.
Hotel por convalecencia	Hasta USD 1.000.
Traslado de familiar por hospitalización	Tiquete aéreo.-****
Compensación por demora de equipaje (mín. 36 hs sin localizar)	Hasta USD 300. -***
(mín. 10 días sin localizar)	Hasta USD 1.000. -***
Compensación por pérdida de equipaje	Hasta USD 1.200. -***
Orientación en caso de extravío de documentos, equipajes	Incluido.
Vuelo demorado o cancelación del mismo (por más de 6 horas)	USD 120.
Transferencia de fondos	USD 3.000.
Transferencia de fondos para fianza legal	USD 10.000.
Regreso anticipado por siniestro en domicilio	Tiquete aéreo.-****
Garantía de regreso	Tiquete aéreo.-****
Repatriación por quiebra de la compañía aérea	Tiquete aéreo.-****
Repatriación funeraria	Incluido (hasta el tope). -*
Traslado sanitario y/o repatriación sanitaria	Incluido (hasta el tope). -*
Acompañamiento de menores	Tiquete aéreo.-****
Mensajes urgentes	Incluido.
Línea de consultas 24 horas	Incluido.
Traslado de ejecutivo en sustitución	Tiquete aéreo.-****
Máximo de días por viaje	30 ó 60 días por viaje.
Cobertura geográfica (Excepto país de residencia)	Mundial
Límite de edad	75 años.

Tarjeta
Celeste
— ASISTENCIA EN VIAJES —

Los servicios incluidos en este producto se encuentran regidos y amparados por las Condiciones Generales, a las cuales podrá acceder en nuestro sitio web, www.tarjetaceleste.com. *Todos los servicios aquí descriptos, incluyendo los que cuentan con un tope individual, se contarán a cuenta del Monto Máximo Global marcado con un asterisco en este detalle. ** Seguro incluido sin costo adicional y amparado por INTERHANNOVER. Este seguro es aparte del Monto Máximo Global marcado con un asterisco en el presente detalle. Exhortamos a leer detenidamente dichas condiciones, a los efectos de que pueda conocer cabalmente todos los alcances del servicio como sus limitaciones. *** Seguro incluido sin costo adicional y amparado por INTERHANNOVER. Estos montos son únicos y a cuenta del tope de US\$ 1.200 por pérdida de equipaje. A sí mismo, los montos por demora, son reembolso de compras de artículos de primera necesidad. **** En clase económica.

Le recordamos que las agudizaciones de enfermedad preexistentes y/o crónicas, conocidas o no por el titular, se encuentran amparadas hasta un monto menor en el presente producto, pero ponemos en su conocimiento que TARJETA CELESTE ofrece productos únicos en el mercado que amparan dichas agudizaciones hasta montos muy importantes. Consulte por dichos productos.

EXCLUSIONES APLICABLES A TODOS LOS SERVICIOS Y BENEFICIOS DE LOS PLANES Tarjeta Celeste. Todo tipo de enfermedades mentales. Síndrome de inmune deficiencia adquirida, SIDA y HIV en todas sus formas, secuelas y consecuencias, así como también las enfermedades venéreas.